

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	--------------------------------------	--

**INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MINTIC Y FONDO ÚNICO TIC.**

Agosto del 2022 a octubre del 2023.

RESPONSABLE(S):

JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

ELABORADO POR:

Carolina Bernal Londoño

José Ignacio León Flórez
Jefe Oficina de Control Interno

Diciembre-2023
OFICINA DE CONTROL INTERNO



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1. OBJETIVO GENERAL	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
4. MARCO NORMATIVO	4
5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO	5
5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
6. CONCLUSIONES	24
7. RECOMENDACIONES	24

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, para la presente vigencia, realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas, donde el Ministro Mauricio Lizcano dio a conocer los avances en tecnología, las temáticas de interés de los grupos de interés y la información solicitada a través de los canales de atención dispuestos por la entidad.

Se adelantaron acciones de rendición de cuentas, articuladas entre entidades del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, donde se evidenciaron los resultados, retos y sus dinámicas particulares, dirigidas a los ciudadanos, beneficiarios y grupos de valor.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes

3. ALCANCE DEL INFORME

Agosto del 2022 a octubre del 2023

4. MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35
- ✓ donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha
- ✓ contra la corrupción.
- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- ✓ Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- ✓ Circular Conjunta No.002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.
- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Demás normas concordantes.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas realizada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se llevaron a cabo las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/ capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Adicionalmente, el ministerio, de acuerdo con la Estrategia de Participación Ciudadana, aplicó una nueva e innovadora estrategia llamada “Diálogos ciudadanos” de diálogo de doble vía con los grupos de interés, la cual se desarrolló a través del Nodo del Mintic y con algunas áreas misionales de la entidad, a partir de las necesidades de información de los grupos de interés y se construyeron espacios de participación relacionando temáticas específicas por cada espacio.

El ejercicio de rendición de cuentas se llevo a cabo bajo un enfoque de derechos humanos y paz.

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado adecuadamente por parte de los servidores de esta entidad. Se inició con secciones de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación, en la que se estructuró la estrategia, como se describe a continuación:

1.El Aprestamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Estado Actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico:

Se realizó un diagnóstico sobre el estado actual de rendición de cuentas, donde se validaron y revisaron los informes de vigencias pasadas, publicados en el micrositio de la entidad, teniendo en cuenta la retroalimentación de los grupos de interés, cumpliendo con los espacios de información, diálogos y responsabilidad.

Adicionalmente en esta etapa se tuvieron en cuenta los resultados del FURAG de la vigencia 2022, relacionados a la rendición de cuentas, donde se evidenció que en la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el ministerio obtuvo un puntaje de 98,4 y con relación a Rendición de Cuentas, el Departamento Administrativo de la Función Pública dejó algunas recomendaciones, sobre la inclusión de diferentes medios de comunicación e implementar diferentes acciones de diálogo acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.

A hoy, el ministerio ha fortalecido y tomado acciones, realizando publicaciones en el micrositio de la entidad-Rendición de cuentas, permitiendo a los grupos de interés tener una mayor interacción y así mismo un canal de diálogo de doble vía, permitiendo una comunicación asertiva. Sumado a esto, está el Plan de Participación Ciudadana, donde se han llevado a cabo varios espacios de rendición de cuentas a los grupos de interés por algunas áreas misionales en temas importantes y coyunturales.

A continuación, se relacionan los espacios de diálogo realizados por la entidad:

- Agencia Nacional Digital

Fecha de ejecución: 31 de octubre de 2023

- Dirección de Infraestructura y Dirección de Apropiación

Fecha de ejecución: 4 de diciembre de 2023

- Dirección de Economía Digital y Oficina de Fomento Regional

Fecha de ejecución: 4 de diciembre de 2023

- Secretaría General

Fecha de ejecución: diciembre 11 de 2023

Resultados de la Gestión de la Rendición de Cuentas – autodiagnóstico:

El ministerio obtuvo un puntaje de 98.2 en relación con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- Estrategia de rendición de

cuentas según la implementación durante el 2022. De acuerdo con el puntaje obtenido, el ministerio presenta grandes fortalezas en las etapas de aprestamiento Institucional para Promover la Rendición de Cuentas y Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, las cuales obtuvieron una calificación de 100.

Conformación y Capacitación del Equipo Líder: Se conformó un grupo interno integrado por funcionarios y contratistas; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en el cual participaron 45 personas.

El 20 de abril de 2023 a través de la herramienta TEAMS se dictó la capacitación a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional, donde se dieron los lineamientos para la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas. Adicionalmente se definieron los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del grupo.

Caracterización de Actores y Grupos de Interés: Se realizó la caracterización de los grupos de interés con cada una de las dependencias y la identificación de los temas relevantes por cada uno de estos.



Fuente: OAPES.

A través de la Oficina de Fomento Regional se realizó la caracterización en tercer nivel para el Departamento de la Amazonía en Puerto López y Puerto Nariño. Para lo cual se adelantó una encuesta a una muestra de 62 personas, la población encuestada correspondió a centros educativos, personal de oficinas y ciudadanía

en general; la encuesta se aplicó específicamente en los territorios de Leticia, Tarapacá, la Pedrera, Mirití y Puerto Nariño, formulando preguntas sobre las necesidades de conocimiento en materia TIC en esta región y áreas de conocimiento en las cuales la ciudadanía quiere tener acceso a la información.

Los resultados arrojados a la encuesta aplicada fueron:

- El 57% de la población encuestada corresponde a mujeres, seguida de un 40% de hombres y un 3% que no se reconocen ni como hombre o como mujer.
- El 69% de la población encuestada está entre los 13 y los 18 años, el 25% entre 25 y 50 años, lo que denota una mayor participación en la región de la población encuestada de jóvenes.
- El Grupo étnico de la región se divide principalmente en indígenas (63%) y no indígenas (37%).
- El porcentaje de discapacidad es igual tanto en hombres como en mujeres, aunque se ve un dominante en la población joven indígena. El 100% de los encuestados que tienen discapacidad visual están entre los 13 y 18 años, el 83% de ellos son indígenas.
- El 60% de los encuestados tienen interés en informática y sistemas, y el 42% en temas de emprendimiento.

Análisis de Entorno: Para llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los espacios de dialogo, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- **Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo de la entidad y del equipo líder encargado de desarrollar las acciones de la rendición de cuentas liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y coordinado por el GIT de Transformación Organizacional.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** La Oficina Asesora de Prensa y la Oficina de TI dispusieron de los recursos técnicos y humanos necesarios para garantizar el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos la disposición de la página web, de las redes sociales, de las transmisiones vía streaming, de los dispositivos tecnológicos, así como de la logística para el montaje de eventos presenciales propuestos en la presente estrategia de Rendición de Cuentas.
- **Recurso Financiero:** Apropriación presupuestal requerida para garantizar la estructuración y posterior implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

2. Diseño

- **Objetivo:** “Garantizar la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública de los diferentes grupos de interés que hacen parte del nodo “Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC” priorizando la diversificación de los espacios de diálogo para la rendición de cuentas sobre la gestión institucional a partir de un enfoque de Derechos Humanos y Paz, que incluyan entre otros, los principales temas de interés de la ciudadanía y su correcta divulgación, con el fin de maximizar el bienestar social de los diferentes grupos de interés”.
- **Retos:** Frente a la gestión de la rendición de cuentas, la entidad realizó un autodiagnóstico, el cual ubicó al Ministerio TIC en el nivel de Perfeccionamiento, en el cual se seguirá trabajando para mantenerlo y mejorar aspectos, que en la presente estrategia se plantean como retos. Los retos que se proponen son:

1. Fortalecer el diálogo y la retroalimentación entre las entidades que conforman el nodo y los ciudadanos, mediante la creación de nuevos espacios de diálogo sobre temas específicos, así como de aquellos correspondientes a la gestión general de la entidad.

2. Fortalecer la Estrategia de Comunicaciones conexas a la de Rendición de Cuentas para lograr una mayor difusión de los informes y espacios de diálogo ciudadano, entre otros, ampliando la presencia en los canales disponibles, siendo los principales: los medios impresos; las emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales o particulares.

- **Estrategia de comunicación:**

El ministerio realizó la divulgación de información y convocatoria a lo largo del segundo semestre de la presente vigencia, donde a través de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ha informado a la ciudadanía sobre los espacios de diálogo, del mismo modo en el menú participa en la sección de rendición de cuentas se han publicado en vivo las transmisiones y los informes respectivos para que la ciudadanía pueda comentar.

Para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones se tuvieron en cuenta tres fases:

1. Fase previa (alistamiento e invitación).



CUENTAS QUE TRANSFORMAN:

Audiencia Pública de Gestión del Ministerio TIC
 #MinTICRindeCuentas2023
 #MinTICRindeCuentas2023
 AUDIENCIA PÚBLICA
 #MinTICTeCuenta
 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
 #MinTICEsGestión
 Audiencia Pública 2023

Plan de Divulgación:

Divulgación en plataformas propias, aliados y medios de comunicación (medios masivos – regionales – nichos): Canales usados para divulgar los temas que se desarrollarán en la Audiencia de Rendición de Cuentas del 2023.

- Cuentas voceros: ministro, vices y directivos (Twitter)
- Cuentas entidades adscritas
- Cuentas aliados: canales públicos, líderes regionales, voceros de programas y proyectos (emisora de Presidencia)
- Página web de MinTIC (informativa)
- Envío masivo mailings y SMS (invitacional) Medios tradicionales
- Prensa – Free Press (invitación y promoción)
- Prensa – Publicación paga de media página (invitación)
- Radio nacional y emisoras comunitarias – Cuña para promoción • Televisión – Código Cívico señal cerrada – Cortinilla informativa en canales regionales (invitación y promoción) + Cortinilla informativa y mención informativa en el programa NACIÓN TIC.

1. Aviso de prensa: Se realizó una publicación en el periódico la república.co el día 14 de diciembre del 2023.



2.Fase durante (publicación y cubrimiento):

- ✓ Publicación de mensajes de invitación, redes sociales y activaciones de marca en calle).
- ✓ Espacios de Diálogo Ciudadano para la Rendición de Cuentas: Se adelantarán espacios de diálogo con la ciudadanía y principales grupos de valor previamente caracterizados, entorno a los temas de interés, necesidades y expectativas frente a la gestión de la entidad por parte de la ciudadanía y grupos de valor. En estos espacios tendrán un rol activo las áreas misionales de la entidad.
- ✓ Producción y desarrollo de audiencia en vivo (evento) - Audiencia pública de rendición de cuentas del Nodo “Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC”. El programa estará dividido en ejes temáticos; los cuales serán el resultado del ejercicio “Consulta temas de Interés”, temas prioritarios o de mayor interés para la ciudadanía y los principales grupos de valor, de la

etapa 3.2 Diseño, de la estrategia • de rendición de cuentas 2023. Estos temas vendrán acompañados por cápsulas en video con los logros más relevantes. • Los usuarios participarán con sus testimonios: 3 momentos de preguntas (una en vivo, otra a través de redes sociales y finalmente, una llamada en vivo).

3.Fase posterior (percepción y registro):

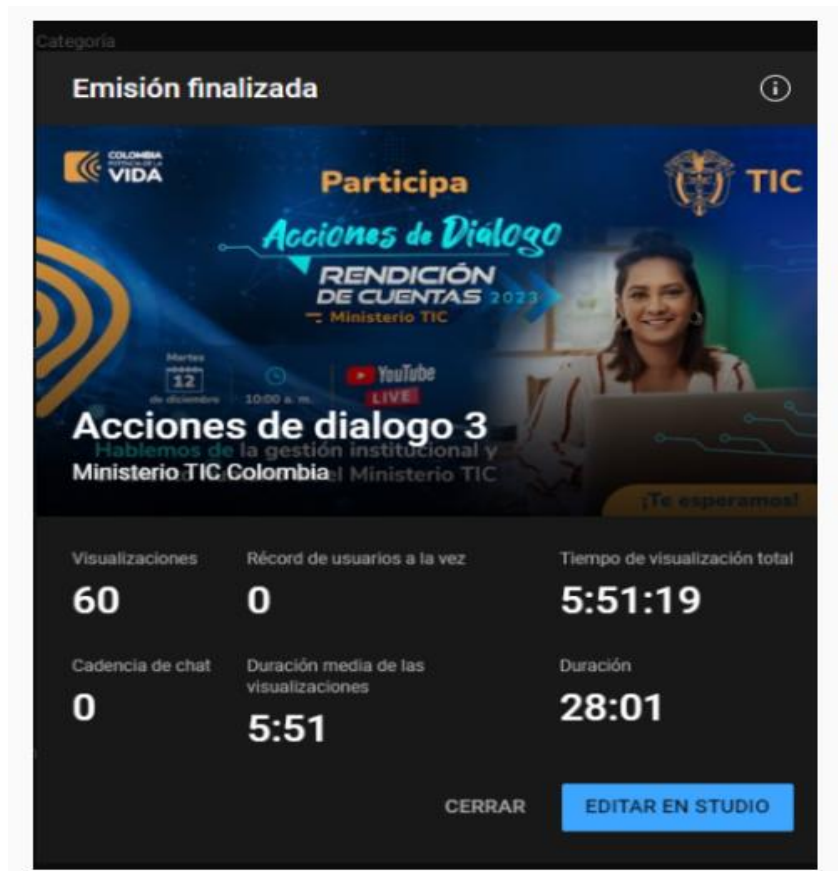
En el siguiente enlace se encuentra disponible toda la información concerniente al desarrollo del ejercicio de la audiencia de rendición de cuentas realizada por la entidad: [Inicio - Rendición de cuentas \(mintic.gov.co\)](https://mintic.gov.co).

En el enlace se evidencia el informe de gestión de la audiencia pública, los espacios de diálogo realizados:

Secretaria general



Dirección de Economía Digital / Oficina de Fomento Regional



Dirección de Infraestructura / Dirección de Apropiación de TIC



SCD | #SoyDigital

Presentación de Gestión (Octubre 31 de 2023)



3.Preparación: Esta etapa se llevó a cabo, teniendo en cuenta tres aspectos importantes:

a) Análisis de PQRS: De acuerdo con los informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias a cargo del GIT de Atención a Grupos de Interés, se identificaron los siguientes temas reiterativos durante la vigencia 2022 y lo corrido de 2023:

- Solicitudes de boletines de información estadística: Esto indica que hay una demanda constante de información estadística por parte de los usuarios. Es probable que exista un interés en obtener datos actualizados y relevantes para apoyar la toma de decisiones.
- Solicitudes por subsidios y contribuciones: Esto implica que hay personas o entidades que están solicitando ayuda económica o contribuciones para diferentes propósitos. Podría ser para proyectos, iniciativas sociales, desarrollo comunitario u otras necesidades específicas.
- Solicitudes de Agenda: Esto sugiere que hay una necesidad de coordinar y programar actividades, reuniones o eventos. Puede haber una agenda compartida donde las personas soliciten incluir sus actividades y asegurarse de que se les tenga en cuenta.
- Gestión de recursos: Esto indica que existe una preocupación por la gestión eficiente de los recursos disponibles. Puede incluir aspectos como la asignación de presupuestos, la optimización de recursos humanos o materiales, y la planificación estratégica para maximizar los resultados.
- Participación en cumbres, grupos de trabajo, comisiones y foros: Esto revela un interés por parte de las personas o entidades en participar en eventos o espacios de colaboración. Puede ser para intercambiar conocimientos, debatir temas relevantes, establecer alianzas o influir en la toma de decisiones.

b) Consulta Temas de Interés: Para la consulta de los temas de interés para la audiencia de rendición de cuentas, se usó como instrumento una encuesta, sobre los temas prioritarios o de mayor interés a tener como prioridad en el desarrollo de la audiencia.

A continuación, se relacionan los temas de interés y la caracterización de los participantes, los cuales fueron 200 personas:



TIC

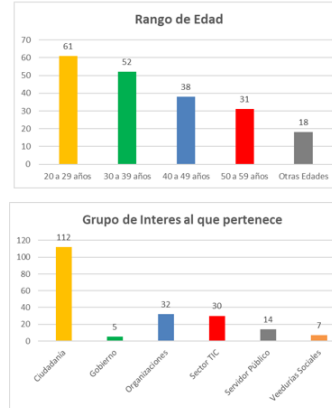
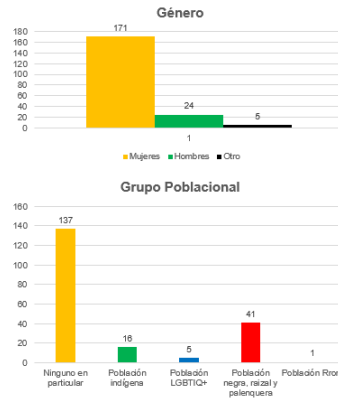
INFORME DE SEGUIMIENTO



Encuesta Priorización de Temas



Caracterización
Total participantes: 200



Principales Temas de Interés



William Luzardo – Director Infraestructura

Conectividad	Personas
Hogares Conectados	52
Centros Digitales	41
Formación y acompañamiento al docente en la apropiación de las tecnologías digitales para la innovación en las prácticas educativas	36
Zonas Digitales Urbanas	32
Dotación con terminales, soluciones tecnológicas, contenidos digitales, software y hardware a las sedes educativas de preescolar, educación básica y media, pertinentes al contexto educativo y territorial	32
Plan Nacional de Fibra Óptica	22
Gestión de terminales obsoletas y la disposición adecuada de los residuos tecnológicos	12
Supervisión Inteligente	5
Total general	232

Juan F. Gil – Director Apropiación
Angela Cortes – Coordinadora GIT SPI

Un Ecosistema Seguro	Personas
Capacidades para la resiliencia en Seguridad Digital	48
Cultura de seguridad digital para prevención y preparación del estado colombiano	31
En TIC Confío – 1,2,3 X TIC	23
Total general	102

Juan F. Gil – Director Apropiación
Andres Galindo Bernal - Economía Digital

Desarrollar la sociedad del conocimiento y la tecnología	Personas
Por TIC Mujer – Mujeres TIC para el Cambio	61
Formación TIC Sin barreras	45
Llegamos con TIC – Inicia con TIC	35
Teletrabajo	34
Formación Tic para el Cambio	34
Frotalecimiento de Capacidades	34
Vinculación de las entidades públicas al ecosistema de información pública digital	27
Datos Abiertos	19
Chicas Steam	9
Centro de Relevo	9
SmartTIC Incluyente	9
Unra de Cristal	8
Legado de Gabo	7
Convertic	5
Total general	336

Luis Eduardo Aguiar – Director DVIC

Prevención	Personas
Preventic	13
Total general	13



Principales Temas de Interés

Doris Reinales – DICOM

Fortalecimiento de la Industria	Personas
Fortalecimiento de la Industria TI para la transformación productiva	30
Fortalecimiento del sector TIC y Postal	24
Control integral de las decisiones en segunda instancia en los servicios de comunicaciones (Móvil/ no móvil), postal, radiodifusión sonora y televisión	13
Fortalecimiento del Operador Postal Oficial	10
Fortalecimiento de la programación de la radio pública	9
Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión nacional	8
Fortalecimiento de la radio pública nacional	8
Fortalecimiento de los contenidos audiovisuales de la televisión pública	8
Total general	110

Maria Cecilia Londoño – GIT Sistema de Medios Públicos

Desarrollo de Contenido Audiovisual Multiplataforma	Personas
Producción de contenidos digitales y/o convergentes en la televisión y la radio pública disponibles en RTVCPlay	28
Jóvenes que transforman	18
Promoción Audiovisual Colombia	16
Apoyo a operadores públicos para aumentar la capacidad en la prestación del servicio público de televisión	15
Historias de Cambio	8
Media Labs	6
Relatos en serie	3
Abre Cámara	1
Total general	95

Desearía seguir recibiendo información de Rendición de Cuentas por parte de MinTIC	Personas
(SI) Sí	187
(NO) No	13
Total general	200

c) Espacios de Diálogo Ciudadano: A continuación, se relaciona los espacios de dialogo realizados:

Nombre o Propósito de la Actividad:	Fecha de Realización	Area o Entidad a Cargo
Socialización de resultados Proyectos Dirección de Economía Digital del año 2023 y su cumplimiento a los criterios de transparencia y ética como parte de la Rendición de Cuentas	15/12/2023	MinTIC - Dirección de Economía Digital
Audiencia Pública de Rendición de la Gestión del 2022.	II Cuatrimestre 2023	RTVC Sistema de Medios Públicos
Cápsulas informativas en redes sociales de RTVC.	III Trimestre 2023	RTVC Sistema de Medios Públicos
FaceBook Live de Participación Ciudadana - Socialización y Entrega de Información sobre Avances y Resultados de Proyectos de Infraestructura en Operación	dic-23	MinTIC - Dirección de Infraestructura
Divulgación y Socialización de la oferta institucional MinTIC a entidades territoriales y grupos de interés en eventos y actividades de rendición de cuentas - Neiva, Huila	16/05/2023	MinTIC - Oficina de Fomento Regional
Divulgación y Socialización de la oferta institucional a entidades territoriales y grupos de interés en eventos y actividades de rendición de cuentas - Puerto Libertador - Córdoba	20/04/2023	MinTIC - Oficina de Fomento Regional
FaceBook Live Rendición de Cuentas - Computadores para Educar	dic-23	Computadores para Educar
Facebook Live de Participación Ciudadana - Difusión y Socialización de la gestión y resultados de los proyectos de Apropiación de TIC	dic-23	MinTIC - Dirección de Apropiación de TIC

4. Ejecución:

El ejercicio de rendición de cuentas, se llevó a cabo en dos momentos, el primero como anteriormente se relaciona, se realizó por medio de espacios de diálogo, los cuales se desarrollaron en cabeza de la secretaria general y algunas áreas misionales de la entidad, la ejecución de estos espacios se puede visualizar en el siguiente enlace: [Espacios de Diálogo \(mintic.gov.co\)](https://mintic.gov.co).

La audiencia Pública de rendición de cuentas liderada por el Ministro Mauricio Lizcano se desarrolló de la siguiente manera:

Lugar: RTVC

Fecha: 15 de diciembre del 2023

Hora de Inicio: 10:00 a.m.

Hora de Terminación: 11:00 a.m.

Enlace de audiencia de rendición de cuentas: <https://mintic.gov.co/micrositios/rendicion-cuentas/2023/787/w3-channel.html> - <https://youtu.be/zWDJnZWlzs>

Durante la presentación de la audiencia de rendición de cuentas, a continuación, se relaciona de manera resumida los temas tratados:

Finalidad: Dar a conocer los avances, logros, estrategias y programas, que se vienen adelantando por el Ministerio de las Tecnologías de la información y Comunicaciones (en adelante MINTIC) para llevar conectividad y tecnología a todas las regiones.

Presentes:

Ministro TIC: Mauricio Lizcano Arango

Directivos del MINTIC

Cabezas del sector TIC

Ejes que se vienen trabajando desde el MINTIC como apuesta:

- a- Educación Digital
- b- Conectividad
- c- Ecosistemas de innovación

Adicionalmente esta Colombia Potencia digital e Inteligencia Artificial Presupuesto General del MINTIC: 2,7 Billones, incluyendo el presupuesto de inversión.

El presupuesto de inversión es de 1,3 Billones (916.000 millones fueron para Conectividad, 169.000 millones para Ecosistemas de innovación, y 43.000 millones para Educación Digital).



Logros:

a-A corte de la audiencia se ejecutó el 95% de los recursos por parte del Ministerio, y se espera que finalizando diciembre se ejecute un 4%, para el total del 99%. Lo que conlleva a que, durante los últimos 10 años, el MINTIC sea el ministerio que más ejecute por llegar casi al 100% de ejecución a comparación de los otros ministerios.

b-El MINTIC se certificó (27001) en manejo de datos seguros y calidad.

c-Se obtuvo dos (2) reconocimientos, el primero reconocimiento es en el índice nacional anticorrupción con un puntaje general del 87,09%, del cual el 99,22% corresponde a transparencia y el 79,01% Integridad institucional, posesionando al ministerio en el segundo lugar en el ranking para este índice; el segundo reconocimiento es en el Índice de desempeño institucional – FURAG, con un puntaje del 95,13%, dejando al ministerio como candidato nominado para el premio de alta calidad y gestión pública.

d-Se hizo un recorrido a nivel nacional, visitando un total de 852 municipios, con el fin de entregar 55.115 computadores para educar y 1.508 laboratorios de innovación.

e-Bajo la apertura de programas y estrategias gratuitas se generó el fomento de educación digital para un millón de personas que quisieran obtener habilidades digitales que se requieren en la actualidad. Dentro de esos programas y estrategias están: Sociedad Digital, Generación TIC, Inicia con TIC, Sena TEC, y Mujeres TIC para el cambio.

f-Para los emprendedores, se generó estrategia de negocio en línea, para lo cual se obtuvo una vinculación de 5.000 negocios y más de 19.000 inscritos en capacitaciones.

g-En conectividad se logró que 162 municipios relacionados al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), ubicados en 19 departamentos, tuvieran internet de acceso comunicatorio a través de las zonas WIFI, dando de esta manera un total de 1.180 soluciones de acceso comunitario a internet.

h-A través del programa 1, 2, 3 X TIC, se realizó protección a 225.663 niños y niñas del país en el mundo digital, mediante capacitaciones a 480.568 adolescentes y 126.064 adultos en temas como ciber acoso, ciber dependencia, Sexting, y violencia de género.



Retos:

a-Conectividad:

Se recibió un país con el 60,5% de conectividad, donde el 80% de los planes eran prepago y el 20% pospago. Lo que se pretende llegar es al 85% de conectividad a nivel país durante los siguientes tres (3) años. La estrategia diseñada es comenzar por las zonas que menos conectividad tienen en Colombia, que son: Pacífico, la Guajira, Amazonas, y Orinoquia.

Se realizó convenio con Internexa, donde se diseñó tres (3) acuerdos para lograr comunicar y conectar a 178 municipios del pacífico, de la guajira, y del amazonas. El acuerdo objetivo es por 2.2 billones de pesos. Para este año con la celebración de los tres (3) acuerdos se tuvo un total de personas impactadas de 384.000 hogares de estratos 1 y 2.

Se está realizando la licitación al proyecto Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) con el fin de obtener un alcance de 1.178 puntos WIFI interne contados entre los municipios categorizados como PDET.

Fortalecimiento de los canales públicos, los medios públicos son una prioridad para el ministerio, por lo anterior, se realizó una inversión 315.000 millones en canales públicos, 825 contenidos financiados, 6 convocatorias y se dejó adjudicado en nuevo canal tele islas con una inversión inicial de 10.000 millones e inversión futura de 20.000 millones.

b-Ecosistemas de innovación:

El programa potencia ayudara desde las regiones formar un ecosistema entre universidades, empresas, gobierno, emprendedores, crédito popular, capital de riesgo, y estado emprendedor, con la finalidad de generar una economía digital.

c-Educación Digital:

Se tiene un presupuesto para el próximo año de 350.000 millones para compra de computadores.

Se lanza el programa Colombia programa donde el objetivo es llegar a 2 millones de estudiantes, donde la inversión inicial es de 50.000 millones, con una proyección final de 100.000 millones. Más de 3.000 colegios públicos obtendrán formación en programación.

Se firma con el Sena el convenio Sena TEC, con una inversión inicial de 300.000 millones de pesos, para cambiar toda la estructura de formación del Sena. Se quiere

formar para el próximo año 70.000 jóvenes técnicos con habilidades digitales en Inteligencia Artificial, Blockchain, manejo de la nube, programadores, y ciberseguridad.

Se realizó a través del centro de relevo capacitación digital con inclusión para aquellas personas ciegas, con una inversión inicial de 2.000 millones, y con conver TIC se hizo una inversión inicial 1.700 millones para aquellas personas sordas.

Y como parte de los temas obligatorios a socializar durante el ejercicio de rendición, la Secretaria general, durante su espacio de diálogo, rindió cuentas en los siguientes aspectos:

1.Ejecución Financiera:

FONDO ÚNICO TIC: A 31 de diciembre de 2022 el Fondo Único TIC comprometió \$1,862 mil millones, correspondiente al 88% de los recursos apropiados para la vigencia 2022 distribuidos en: 638 millones en gastos de funcionamiento y 1,221 millones correspondientes a inversión.

Para la presente vigencia y con corte al 31 de octubre de 2023, se han comprometido \$2,011 mil millones, que corresponden al 93% del total de recursos apropiados en la entidad, de los cuales 800 millones corresponden a gastos de funcionamiento y 1,203 millones corresponden a gastos de inversión, los 8 millones restantes corresponden a servicio de la deuda.

MINTIC: A 31 de diciembre de 2022 el Ministerio TIC comprometió \$93,642 millones, correspondiente al 86% de los recursos apropiados para la vigencia 2022, cabe anotar que el Ministerio únicamente maneja gastos de funcionamiento y su mayor porcentaje corresponde a los gastos de personal Para la presente vigencia y con corte al 31 de octubre de 2023, se han comprometido \$102 mil millones, que corresponden al 89% del total de recursos apropiados en la entidad, de los cuales 95 mil millones corresponden a gastos de funcionamiento y 6,820 millones corresponden a servicio de la deuda.

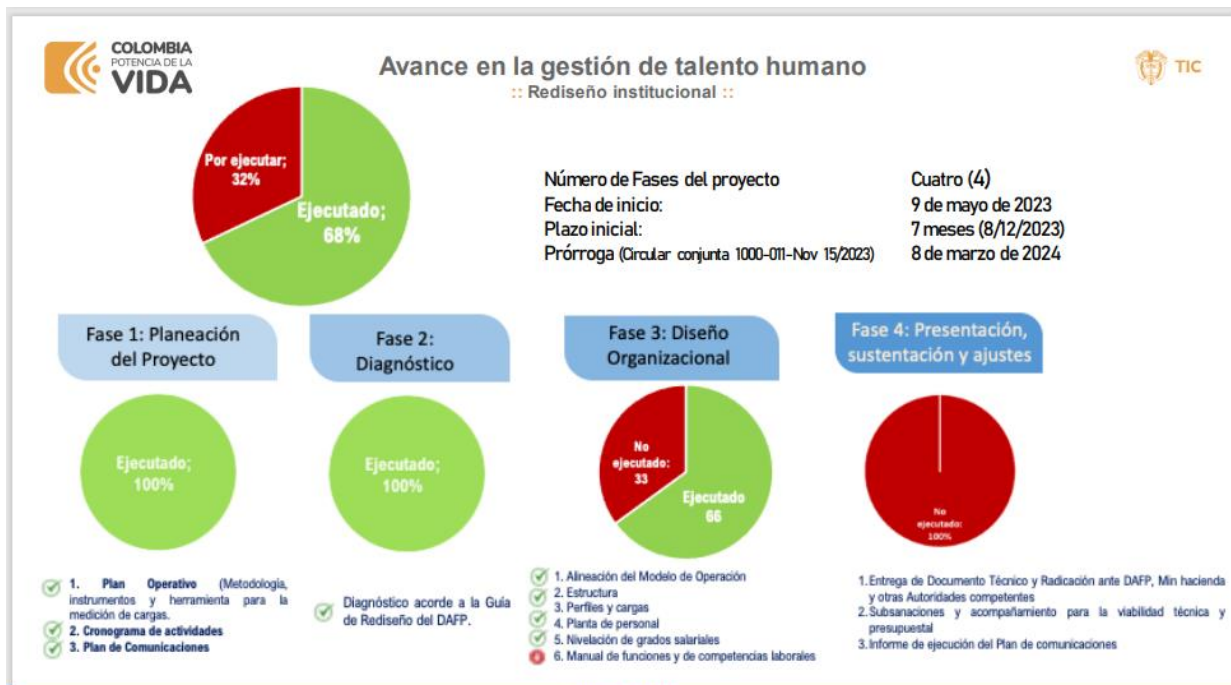
Avances en la Gestión de Talento Humano

El Mintic avanza en la política del Gobierno Nacional para la dignificación del empleo público a través de la formalización laboral del talento humano de las actividades con vocación de permanencia y el fortalecimiento de capacidades de la estructura organizacional de la entidad. Los contratos de prestación de servicios quedan para labores específicas y especializadas y para periodos establecidos de

tiempo. Por ello, en la vigencia 2023, el Mintic contrató una consultoría especializada para realizar el rediseño institucional de la estructura interna y la planta de empleos, el cual está estructurado en cuatro (4) fases:

- Fase 1: Planeación del Proyecto
- Fase 2: Diagnóstico
- Fase 3: Diseño Organizacional
- Fase 4: Presentación, sustentación y ajustes

A noviembre 30 de 2023 la ejecución llegó al 68%. A diciembre el proyecto se proyecta el cierre de la vigencia con el cierre de las etapas 1, 2 y 3 llegando a un porcentaje de ejecución del 83%. La etapa 4 se dará continuidad en el primer trimestre de 2024, teniendo en cuenta los tiempos y los requisitos regulados mediante la Circular conjunta N° 1000-011 de noviembre 15 de 2023.



Dentro de las acciones a mejorar, la secretaría resalto las siguientes:

- Fortalecer la planeación de los proyectos a ejecutar en 2024, así como, mejorar las capacidades técnicas de los equipos.
- Con el nuevo rediseño institucional y la nueva línea se busca mejorar la gestión por procesos de la entidad.

- Atendiendo al cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y teniendo en cuenta el alto nivel de madurez de los Sistemas de Gestión en el MinTIC, el Sistema Anticorrupción y su metodología para la gestión y mitigación de riesgos, son la base para lograr la implementación de las políticas y procedimientos para la prevención de riesgos de LA/FT/FPADM.

5. Seguimiento y evaluación

Para la ejecución de la última fase de la estrategia de rendición de cuentas, la entidad llevó a cabo una encuesta de satisfacción, la cual fue realizada por 13 ciudadanos, de los cuales 8 dieron una respuesta de aceptación favorable, 2 regular y 3 bueno a los temas presentados y de la manera como se llevó el espacio de rendición. Entre los temas propuestos a tratar en las próximas audiencias de rendición de cuentas solicitados por el personal que diligenció la encuesta son:

1. Inteligencia artificial orientado a la educación en IE oficiales
2. Taller sobre todo lo que tiene que ver con teletrabajo
3. Cómo organizan entrega de equipos para zonas como en donde vivo y laboro I.E. LAS PALMITAS DE LA UNIÓN SUCR
4. Le gustaría saber más el cómo acceder a estos beneficios o programas y tener un acompañamiento al momento de inscribir ante las convocatorias. Muchas veces no hay respuesta o información del proceso y quedamos a la expectativa. Agradezco mucho estas capacitaciones, desafortunadamente no he podido participar de todos por actividad laboral, pero quiero seguir participando, también quiero un empleo desde casa o en entidad cultural, vivo en la ciudad de Cúcuta y trabajo con gestores y creadores culturales Gracias
5. Podrían hacer tutoriales del uso de la página con situaciones reales.
6. Desarrollo de software
7. Carpeta Ciudadana Digital
8. Como es la funcionalidad de la carpeta ciudadana, beneficios y avances.

Para los espacio de dialogó en el enlace [Espacios de Diálogo \(mintic.gov.co\)](https://mintic.gov.co), se visualizan las encuestas aplicadas con sus respectivos resultados.

En el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas 2023, se publicaron las respuestas a los 23 comentarios que la entidad recibió a través de los diferentes canales de atención respecto a los espacios de diálogo, en cuanto al último evento de la audiencia pública, las áreas están en proceso de respuesta de 11 comentarios lo cual está en términos del Ley para su respuesta y publicación.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	---	--

Para concluir, la estrategia de los espacios de diálogo y audiencia pública tuvo una aceptación favorable, contribuyendo a la mejora de la entidad y fortaleciendo los espacios de diálogo con la ciudadanía.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Las Audiencias Públicas contaron con transmisión en streaming por la página de ministerio y garantizó la participación de todos los grupos de interés a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a la rendición de cuentas (Twitter, Facebook y YouTube).
- ✓ Se evidenció que el proceso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de éstas.
- ✓ Las audiencias Públicas fueron convocadas a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, entre otros.
- ✓ Se resalta el impacto positivo de los espacio de diálogo realizados por la entidad, en cabeza de la Secretaria general y algunas áreas misionales.
- ✓ Se resalta la creación del nodo denominado “Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC”, que tiene como propósito principal fortalecer la confianza y la relación entre las entidades del sector tecnologías de la información y las comunicaciones con los ciudadanos, beneficiarios y grupos de valor, de acuerdo con los componentes de la rendición de cuentas (información, diálogo y responsabilidad).

7. RECOMENDACIONES

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

- ✓ Que se continúe teniendo en cuenta para la preparación y desarrollo de las próximas Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones, lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de



 TIC	INFORME DE SEGUIMIENTO	
---	-------------------------------	--

la Función Pública febrero de 2019, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Aprobó:

[Firmado Electrónicamente]

José Ignacio León Flórez
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carolina Bernal Londoño

